

Año. 4 pesetas
Semestre. 2 —
Trimestre. 1 —

PAGO ADELANTADO

Número suelto, 10 céntimos

LA UNIÓN

Periódico independiente y de intereses morales y materiales

DIRECCION Y ADMINISTRACION
MAYOR ALTA 26 Y 28 PRAL.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SÁBADOS



Año IV

Guadalajara: Sábado 8 de Enero de 1910

Número 113

Ley que no muere

Ya están constituidos en toda España los nuevos Ayuntamientos y es de suponer que se habrán sugetado á las circulares que los Gobernadores civiles, publicaron en los respectivos Boletines oficiales, obediendo instrucciones del Sr. Moret.

Esas instrucciones se encaminan á separar la administración de la política y ponen de realce, una vez más, las verdaderas simpatías que inspira al Jefe del partido liberal, la ley del Régimen local, que con su concurso personal han elaborado las Cortes conservadoras.

Pero la obra legislativa ha quedado incompleta, porque aún queda en pie el vínculo de dependencia política entre los Ayuntamientos y las Diputaciones.

En el Ministerio, el Sr. Lacierva, dió ejemplo de civismo, de neutralidad y de respeto á la legalidad, resolviendo todas las reclamaciones con la más acrisolada justicia, en las elecciones municipales celebradas por entonces, y sin distinciones de amigos y enemigos, anuló cuantas proclamaciones irregulares se hicieron del art. 29.

Si el Sr. Moret hace lo mismo, merece nuestro modesto aplauso.

Sólo respetando la voluntad popular, sólo empleando la autoridad del poder público en imponer la justicia, se podrá exigir de los nuevos concejales que cumplan el deber de fiscalizar la obra de sus antecesores y de denunciarla para que las responsabilidades contraídas en el manejo de los intereses comunales puedan hacerse efectivas.

De todas suertes, las instrucciones del Sr. Moret á los Gobernadores, indican con toda claridad que la ley del Régimen local no ha muerto, y es de esperar que dentro de poco tiempo, será ley, pese á los que por mal entendido amor propio, han obstruido su aprobación.

DE ENSEÑANZA

La educación de los niños

La estadística, con su elocuencia inflexible y dura, ha demostrado que los hombres no se cuidan lo bastante de los niños. Atareados en luchas estériles, divididos por nimiedades en todos los grandes problemas que la humanidad necesita ir solucionando, para acercarse al bien que, en el fondo de la conciencia, todos concebimos de idéntico modo, apenas les queda tiempo para preocuparse de los pequeños. Estos llegan á hombres y por el impulso recibido en la infancia, hacen lo propio que sus padres y abuelos.

Así transcurren los tiempos y una generación después de otra, se engolfan los hombres en el mar de las preocupaciones tradicionales, pelean, discuten, estudian y reforman. Pero el

mejoramiento moral, duro es tener que reconocerlo, apenas se demuestra.

Hay que cuidar de la educación de los niños, inclinando, en todos los aspectos de su existencia, su espíritu maleable, á la bondad, á la tolerancia y respeto de los semejantes. Si, como ha dicho James, á los veinticinco años, se convierte ya nuestro espíritu, en una vieja momia, incapaz generalmente de transformarse por una, diferente educación, es en los niños, donde ha de labrarse el alma de los hombres capaces de vivir en una sociedad tolerante y tiernamente sensible á los males ajenos.

Ha poco, empezaron los Estados Unidos á extender la educación, desde la Escuela hasta los Tribunales de Justicia. La experiencia había demostrado que es muy poca cosa para formar una conciencia y un carácter; enseñar á los niños, por medio del profesor y en el local de la escuela. El niño observa lo que está fuera de la Escuela y le entra por los sentidos en la calle, en la casa, en la iglesia, y con la lectura, y se acostumbra á ver una sociedad ideal, teórica, la del maestro, en un mundo reducido, que es la Escuela; y pronto los egoísmos que le llamaron la atención, le enseñan á ser práctico, y aprende á vivir, como los demás.

Las nuevas orientaciones de la educación, pueden hacer por los problemas sociales, infinitamente más de lo que harán las leyes, los tratados y los Congresos de los hombres adultos.

Con la vieja rutina, se han hecho quizá intelectuales, instrumentos útiles de progreso material. Pero en Italia, en Alemania, en Francia, y es de suponer que en otras naciones, que no cuentan con estadística especial, han aumentado de un modo alarmante los pequeños delincuentes, á pesar de que teóricamente, por la difusión de la enseñanza escolar en aquellas naciones, «niños y delincuentes» parecen dos cosas incompatibles.

Sección literaria

PÁGINAS SELECTAS

Segadora de dichas

La Parca, esquelética y terrorífica, plegó su manto más negro que la Nada, ante el ventano entreabierto de la bohardilla, y miró á través de los cristales terrosamente esmerilados por el polvo de dentro y la lluvia de fuera, que en monótono y tedioso «tic-tac», caía lavando las tejas relucientes y haciendo gargarizar las canales.

Indecisa se detuvo un momento...

Por fin, se decidió á entrar...

Un hombre harapiento y una mujer esquelética y mal cubierta de andrajos, gemían echados sobre un montón de polvorientas hojas de mazorca y de trapos nauseabundos... Lloraban sus desdichas: enfermedades, carencia de dinero, falta de trabajo, hambre, desesperación.

La mujer, con voz que quiso ser enérgica y sólo fué quejumbrosa, murmuró desoladamente:

—¡Preferiría la muerte!

La Parca, que no había visto ni oído á aquellos miserables, entre la fétida obscuridad de aquel antro de dolor, se volvió hacia ellos, sorprendida y desdeñosa, exclamando:

—¿Quién me llamará?

Y oyó que el hombre plañía angustiado:

—¡Sí! Para vivir agonizando, es preferible la muerte... ¡Por qué no vendrá!...

La Parca sonrió perversamente, con macabra coquetería, que iluminó con siniestras fosforescencias su cráneo descarnado y sus cuencas vacías; y, como mujer deseada por amante ciego, pensó:

—¡Dos que sufren!... ¡Dos que me desean!... ¡Bah!...

Y se escapó por debajo de la puerta, produciendo al juntar sus huesos un seco choqueteo de crotalos revueltos...

Bajó la escalera...

A la puerta del piso principal, la hizo detener un regocijado rumor de carcajadas, palabras amorosas, apasionados suspiros y besos crepitantes.

Y dislocando sus huesos para pasar por la rendija que dejaban la puerta tallada y la gruesa alfombra de la antesala, penetró en un nido de dicha...

Sacudió enérgica y rápidamente sus huesos calcinados, que brillaron con siniestras fulguraciones fosforescentes y que resonaron con ajeteo de matraca, y avanzó resuelta...

Un perro aulló fatidicamente... Un espejo cayó hecho añicos...

La Parca, grave, erguida con fúnebre majestuosidad, fué atravesando salas magníficas; saludada por suntuosos cortinones que se abrían á su paso; sembrando tras sí un silencio sepulcral, un fuerte olor a cada-verina, una niebla cineraria...

En el fondo de una alcoba, entre sedas y encajes, dos recién casados dormían amorosamente en la embriaguez de su felicidad...

La Parca extendió los huesos de su garrá esquelética y ahogó á la novia...

Luego, sentóse á su lado, meditando la sentencia para el novio... Pero tras corta vacilación se puso otra vez en pié, murmurando:

—¡Ahora no!... ¡Que sufra su viudez!... ¡Cuando olvide á esta mujer y sea dichoso con otra, entonces!...

Y refinadamente cruel volvió á sonreír, gozando con su obra perversa...

Cuando salió á la calle, encontró á un artista que volvía feliz, satisfechísimo, después de saborear las dulzuras de un éxito conseguido tras una larga lucha con la miseria propia y la intelectualidad ajena, una lucha terrible é inenarrable, que le hacía más sabroso el éxito... El artista venía jubiloso, canturreando... y soñando con nuevos éxitos, con próximas prosperidades...

La imaginación del festejado artista subía, se remontaba, volaba allá, arriba, muy arriba, muy alta...

La Parca le observó atenta y cuando le vió bastante alto, cuando se convenció de que la caída sería más dolorosa, le arrojó desde las nubes...

Cuando sonreía deleitada ante su obra, se encontró á la Vida que venía de infundir su aliento á un recién nacido...

La Vida increpó á la Muerte:

—¿Por qué te entretienes en segar dichas?

La Muerte contestó con sentencioso tono de profunda filosofía:

—Por la misma razón de casi todas las acciones humanas: ¡por que sí!

El Bachiller Cocheuelo.

EL SOLDADO DE PLOMO

CUENTO (1)

¡Qué reluciente salí de las manos de aquel habil obrero! La operación había sido rápida, gracias á su práctica, y eso que no es cosa del momento pintarle á uno todo el traje, los distintivos del cargo, las armas, el blando y enfundado ros... menos mal que yo era simplemente marinero; que los jefes, ¡Dios Santo! que de tiempo llevaban en decorativas con sus venas, cruces, galones y entorchos los... Personal fin todos conseguimos salir pulcros, atildados, re-

(1) Premiado en un Certamen de Sevilla, celebrado en Noviembre 1909.

lucientes y hasta orgullosos, de aquellas callosas manos que nos aprisionaban, doblandonos el cuerpo algunas veces, trochando de cuando en cuando una minúscula cabeza que, al caer entre recortes de plomo, enterraba para siempre todas las ilusiones de algún compañero infortunado, animoso de alcanzar gloria en los campos de batalla á que el deber nos llevaba desde que al salir de la fábrica y exponernos al público en el lujoso comercio, nos compraba algún padre rico para llevarnos á las manos de sus mimados chiquitines.

Todos los de la misma promoción estábamos deseosos de pelear y estrenar así aquellos útiles de campaña que en mesas cercanas preparaban otras manos: tiendas minúsculas que en un segundo se armaban y desarmaban, árboles frondosos con diminutas tonalidades de verde, mortíferas granadas explotando, puentes de manibras, cañones con balas de corcho... mil distintos efectos de campamento.

Por fin un día nos llegó la hora; de las manos de los obreros pasamos á otras, manos de mujer, sin duda, por ser más delicadas también, y las cuales entre musgo y tejidas virutas, nos acondicionaron dentro de elegante cajita etiquetada; nos despedimos unos compañeros de otros; ¡no nos volveríamos á ver!; pero los buenos soldados no lloran sus separaciones, y allá en el fondo empaquetaditos y clasificados, quedamos guardados, esperando el momento en que nuestro cuartel se abriera ya entre muñecos diversos y juguetes atractivos, quedando expuestos á las tentaciones infantiles, para ir después á batirnos encima del hule de la mesa grande del cuarto de los pequeños, á librar pequeñas acciones, á quien sabe donde...

Allí estábamos, al fin y al cabo, donde yo había previsto y en el lugar que en mis charlas anuncié á un oficial abanderado, que estaba junto á mí (incurriendo así en grave falta de disciplina, que él toleró benévolutamente en gracia á las circunstancias que concurrían y á lo llano de su carácter). A nuestro lado, casi pisándonos, rígida é inmovil, se alzaba como un gigante una muñecona coloradota y ordinaria, una Pepona que parecía desafiar á un Bobé, lindísimo, delicado y sonriente, que más lejos, junto á la luna del escaparate se encontraba. Había allí de todo, un pequeño pueblo, un mundo entero de entretenimientos para los chiquitines... Pero yo no miraba más que á la calle. A fuerza de continuos movimientos había logrado casi ponerme de pie y esforzábame en mirar, mirar mucho, aquella vía, de ruido y movimiento ensordecedor y mareante, tan distinta de lo que hasta entonces había visto. Algo sabía hacia tiempo de lo que allá fuera de nuestra retirada Patria ocurría, de que el bullicio y la animación eran extraordinarios, y la vida muy distinta de la del barrio en que aquella se levantaba, por habérmelo referido así un veterano, que volvió maltrecho entre el montón de plomizos recortes, donde yo estaba cuando me fundieron para darme esta vida de ahora; pero, á la verdad, aquel movimiento era cien veces mayor que el que yo pude soñar exagerando mucho. Coches lujosísimos, vendedores de mil distintas mercancías para mí del todo desconocidas, veloces tranvías, transeuntes acelerados que ni siquiera se dignaban mirarnos á los caprichosos juguetes, á pesar de ser tan bonitos... ¡qué sé yo qué extraño movimiento! Muchas veces, nubes de chiquillos se detenían ante nosotros, con los ojos encandilados por el desseo, y allí se amontonaban, sobre la barra niquelada destinada á preservar de riesgos al vidrio poniéndoles á distancia, hasta que al cabo tenía que salir un dependiente del comercio á echarlos de allí, casi á empujones y después de casi un escándalo.

Entre todos aquellos pequeños había uno que no pasaba día sin hacer una visita al aparrador del Bazar; un pobre niño como de siete años, flaco y desmedrado como si la anemia, al amarillear las carnes, le hubiera privado de todo otro goce que no fuera el de contemplar aquel verdadero «Paraiso de los niños», como rezaba á la entrada la lujosa muestra de la tienda. Yo no estaba cierto de si entre todos los juguetes allí expuestos, obtendríamos sus preferencias nosotros, los soldados de plomo, ó aquel hermosísimo tren eléctrico, sostenido por metálicos estribos, verdadera obra del ingenio humano, reducida á pequeñas proporciones para servir de solaz á los niños poderosos.

gos. No quitaba la vista de unos y otro, dirigiéndola de la vía á mi Regimiento. Si, indudablemente, al fin me convení un día; los soldados de plomo éramos para él una verdadera sugestión; bien se le advertía al mirarnos con aquella escurrida carita de niño clorótico.

Era una tarde lluviosa de otoño, pero no del otoño madrileño, primaveral y sonriente, con rayos de sol y animación inusitada, alegre revivir de los que buscan nuevas diversiones, al regreso del verano, yendo á las carreras de caballos ó á la última de abono, sino un día de frío y viento, de agua menada y pertinaz, de soledad y aburrimiento en las calles; un verdadero anticipo de invierno, que á juzgar por aquellos anuncios, prometía ser crudo. Pegada casi la carita al cristal, medio embozado en randa bufanda á cuadros, con las orejas á medio tapar y con una gorrilla en la cabeza que dejaba al descubierto un mechón de pelo, nuestro pequeño conocido, el diario visitante del Bazar, parecía embebido, por vigésima vez, en la contemplación de sus amigos, fingiendo quizá, allí dentro de su imaginación, lo que él podría gozar poseyendo aquellos marciales soldaditos de plomo, formándoles primero para pasarles revista, librando con ellos después formidables peleas, guardándoles cariñosamente al terminar su juego, junto á sí para que nadie ya pudiera arrebatárselos...

El ruido de un coche al cruzarse le distrajo un momento, miró curiosamente sin dejar su observatorio y de un elegante coche vió descender y entrar rápidamente en el Bazar, pasando ante él como unas sombras, á una señora y un niño de su misma edad, haciendo reflejar en los charcos del pavimento sus charolados botines. Al pasar aquél niño rico, miróle des-cuidadamente como á uno de esos mil golillos pediguños que sin duda encontraba siempre en su camino; más debióle extrañar que éste no pidiera, y tirando del abrigo á la señora, hízola también fijarse en él compasivamente. Entraron allí en aquel lujoso despacho, y poco á poco los dependientes fueron llenando el mostrador de mil chucherías y juguetes, á indicaciones de la dama. Aquél niño no debía complacerse con nada por que miraba todo lo que le enseñaban con gesto de desprecio, como si lo tuviera ya todo aquello. Por fin, invitado por uno de los dependientes, acercóse á nuestro escaparate, donde estaban las últimas novedades recibidas para ver si algo de aquello podía complacerle. Desde fuera observaba todo, con marcadísima curiosidad, el niño de la bufanda, temblando quizá que aquél otro de allí dentro tuviera su mismo gusto y le privara así de su inocente placer de ver todos los días á sus soldaditos; más el de dentro parecía no detenerse ante nada. De pronto detuvo su atención en nuestra caja de pobres soldaditos; era una puerilidad, una inocencia despreciar tanto juguete caro para comprar éste que á lo sumo valdría diez pesetas. Instintivamente, y mientras el sorprendido comerciante la sacó para fuera, miró al niño pobre por el vidrio del escaparate; ¡qué tonto! ¡pues no estaba llorando! ¿sería por la caja? ¿por qué no la compra él si tenía ese capricho? Y no se preocupó de más.

Mientras la empaquetaron y con ella otros juguetes para su hermanita Mary y sus primos los del tío Rafael, volvió á pensar en lo mismo. Luego salió con su mamá, aquella señora que entró con él, y tímidamente la dijo al oído:

—¿Verdad que me permites hacer una cosa?

—Sí, hijo ¿qué quieres?

—Dame el paquete de los soldaditos, mamá.

Y sin esperar á más, dirigióse corriendo hacia el escaparate, donde entregando al niño humilde el envoltorio conteniendo el juguete anhelado le decía:

—¿Verdad que te gustan? ¡Toma tonto! Son los soldaditos. ¡No llorabas por ellos?

El insistía diciendo:

—Tómalos, anda no seas bobo, ¡tengo yo más...!

Y luego, arrastrado por su locuacidad y sus buenos sentimientos, y después de montar en el coche, sacando la cabeza le decía:

—Mira, rete mañana á mi casa, ¿sabes? Sagasta, 101; junto á la esquina, que no te se olvide; mientras el pobre golillo, admirado, no sabía ya si reír, llorar ó darle las gracias...

CANTARES

Yo siento dolores,
y nadie los calma,
y voy por las calles, doliéndome el cuerpo,
doliéndome el alma.

¡Pasas por la calle,
y ya no te acuerdas
al verme tan lejos, de que hemos estado
tan cerca, tan cerca!

Siempre al acostarme
me pongo á llorar...

¡Así es como aquella que yo quise tanto me supo pagar!

Se quedó mi cuerpo
sin gota de sangre,
cuando vi la tapa cubriendo la muerta
y echaron la llave.

Dijo á la lengua el suspiro:
échate á buscar palabras
que digan lo que yo digo.

Enrique Paradas.

GASSET A MELILLA

EN CAMINO DEL FIN



El Ministro de Fomento Sr. Gasset

No sólo con las armas se pacifica y domina. Ellas son, indudablemente, el único medio de restablecer el orden, cuando se altera y hay necesidad de acudir al derecho de la fuerza, que es el que conviene á los exaltados y fanáticos habitantes del Rif, los cuales no dudan hoy de nuestro poder, porque ante él han tenido que sucumbir ó someterse.

Y comprendiéndolo así, España, que ahora parece ocuparse y preocuparse algo más de los asuntos de Marruecos, que hasta aquí ha visto con una indiferencia incomprensible, manda á Melilla al ministro de Fomento Sr. Gasset, hombre joven, de iniciativas, sumamente culto, previsor y pensador, que con sus propios ojos verá sobre el terreno lo que en Melilla hace falta, y estudiará el medio de crear en aquella plaza elementos propios de vida, pero no de esa vida esencialmente militar que hoy tiene, sino de una vida civil, comercial é industrial, que á la vuelta de unos cuantos años haya hecho de Melilla una población floreciente que sea la admiración de los moros, que los atraiga con su comercio y con su industria, que les quite todo recelo, que les haga nuestros verdaderos amigos, consolidando así una paz duradera y provechosa para esta nación que desea vivamente ver ensanchados sus dominios por el Norte de Africa.

Los propósitos del gobierno que preside el Sr. Moret, parece que tienden á este fin. ¡Dios quiera que á él se llegue en breve plazo!

VAGANCIA

El hecho frecuente, el hecho con que á cada paso tropezamos es el de los grupos sin que hacer ni ocupación, parados en los atrios, en las plazas y en las calles impidiendo la marcha.

Se diría que es de una injusticia tamaño la queja general de que por estos lados hacen falta brazos para la agricultura, las fábricas y ese enjambre de obras que á toda hora están haciendo y desbaratando pueblos, gobiernos é individuos.

Lo que hace falta, pese á muchos, es actividad, espíritu de empresa, confianza en sí mismo y digámoslo, verecundia para luchar con la suerte ó con los obstáculos que los semejantes arrojan al paso.

La vagancia es semillero de raterías, estafas, trastornos públicos y particulares.

La vagancia es una especie de cáncer del cual la sociedad debe desprenderse á toda costa y el Gobierno está en la obligación de perseguir para beneficio presente y preparación del porvenir.

Transcribimos lo siguiente para que se vea cómo en Suiza se trata el punto y se ha puesto coto á los que quieren sin trabajar vivir del trabajo ajeno:

«En Suiza constituye un delito vagabundear. En algunos cantones la policía recibe una gratificación especial por cada vagabundo que detiene. Allí el que carece de trabajo debe buscarlo necesariamente, porque si nó, se lo buscan las autoridades, y á veces no es del gusto del individuo el que le proporcionan, por lo cansado ó por su escasa remuneración. Y no le vale negarse á admitirlo, porque en ese caso le mandan á un taller de castigo, es decir, á una institución donde reina la disciplina militar y en el que todos tienen que trabajar hasta donde les alcanzan las fuerzas, recibiendo en cambio habitación, comida y un jornal que oscila entre diez y treina céntimos diarios. Pero lo peor es que el que entra allí no puede salir hasta que las autoridades no se lo permitan, porque dichos talleres son realmente cárceles, de los que no se puede nadie rescatar ni tampoco huir, porque la policía siempre está alerta para impedirlo. Por larga que sea la estancia de los corrigendos en el taller, no le cuesta nada al Ayuntamiento; pues estas instituciones suizas producen lo bastante para sostenerse á sí mismas.

«A los que no tienen trabajo por su culpa ó porque no les gusta trabajar se les trata como si fueran criminales.

«En la mayoría de los distritos existen cajas especiales que hacen préstamos á las personas de honradez reconocida que se ven apuradas. También hay en todo el país estaciones de socorro, organizadas filantrópicamente para ayudar á la gente honrada que se queda sin trabajo, y casas para obreros sin domicilio, en las que pueden vivir con sus hijos y sus mujeres con muy poco gasto y á veces gratis, y «habitaciones caldeadas» donde pueden pasar el día los obreros que esperan trabajo. Los talleres de castigo para los holgazanes declarados se fundaron en Zurich en 1637, y los de Berna datan de 1657.

«Como los progresos industriales llevados á cabo en los últimos años han aumentado el número de los sin trabajo, en 1891 se abrió en Berna la primera oficina municipal de seguros contra las cesantías, cuyos fondos proceden principalmente de las cuotas de sus miembros, de las que pagan voluntariamente muchos empleados y de la subvención del Ayuntamiento.

«En los últimos tiempos se ha operado en Suiza un gran movimiento popular, algo así como una cruzada, contra todo lo que tienda á hacer á los hombres inútiles para trabajar, y se ha visto que la mayoría de los desocupados pertenecían á las clases que no saben oficio. Por esta razón Suiza procura que todos los hombres sean obreros idóneos, y en todas las escuelas nacionales el alumno tiene que aprender un oficio antes de concluir su carrera y las muchachas tienen que saber lavar, coser, guisar y las demás ocupaciones de una mujer de su casa.

«A los padres que no ponen todos los medios posibles para que sus hijos lleguen á ser ciudadanos que se basten á sí mismos, se les trata como criminales y la autoridad se encarga de enseñarlos. Los patronos tienen también que cuidar, bajo severas penas, de que sus aprendices estén enseñados técnicamente».

Por lo que se acaba de leer bien advertimos que un gobierno justo debe usar de toda especie de medidas fuertes contra tan formidable llaga.

La vagancia debe, pues, ser perseguida como que ella es la mano que empuja á sus víctimas voluntarias primero á malgastar capitales y ahorros propios, luego á pedir de la bolsa ajena no ya para satisfacer necesidades primordiales sino desgraciadamente habiendo de concupiscencia ó crápula, y cuando el individuo se deja atezar por esta última está en camino de ser un ente peligroso al cual se le debe llevar á los sanatorios morales ó físicos de que nos habla el lamentado César Lombroso.

Este eminente reformador atribuye una gran intervención, por lo menos las siete décimas partes de la criminalidad y la degeneración de la raza, á la vagancia y á la crápula; hermanas gemelas, dice el mencionado autor, que al mirarlas en las veredas de la vida se parecen á las líneas paralelas que soportaran ó encauzaran las ruedas de una locomotora infernal, que arrastra en sus vagones todos los desastres, faltas, envilecimientos y crímenes apenas concebibles por

los que verdaderamente se preocupan de la felicidad del hombre y de los progresos de su especie sin detenerse para ello en ridículos cálculos mercantiles.

Para finalizar va de cuento lo que de un colega tomamos:

«En la ciudad de Deutchichy, una vez denunciado como vago un individuo, se le juzga por jurados, y si éstos deciden que el indicado es fuerte, capaz para el trabajo y que no tiene medios visibles de subsistencia se le condena á ser alquilado al mejor postor y en pública subasta por cierto número de meses.

«Así los vagos trabajan ó revientan; pues los compradores tienen todo el apoyo de las autoridades para hacer efectiva la ley.

«Recientemente el Sheriff de Elizabetown, vendió en pública subasta al vago Ambrey, condenado á nueve meses de alquiler por el jurado que hubo de ser su juzgador».

Nosotros no iremos hasta allá, tal medio es prostituir la dignidad del hombre, avivar los rencores del proletario y del vencido contra el opulento y el fuerte y en vez de aprovechar de esa última fibra sana que al vicioso le queda en la conciencia ó en el pecho sería verter sobre el enfermo y en su llaga el mordente vitriolo de la irredención definitiva.

Cosas del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Fluiters se abre la sesión, con asistencia de todos los concejales excepto los señores Sardina y Dombiz.

Entre la numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría de elementos del comercio, industria y obreros, se notaba gran efervescencia, manifestando su descontento por suponer que el Ayuntamiento pensaba arrendar el impuesto de consumos á la empresa que últimamente los administró.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Sr. Fluiters dice, que antes de pasar á tratar de los asuntos de la orden del día, manifiesta que los arrendatarios de los consumos han solicitado del Ayuntamiento la contrata del referido impuesto, pero que, tanto él como sus compañeros, en vista del espíritu que reina entre el vecindario, y teniendo en cuenta también la opinión de la Cámara de comercio, manifestándose contraria al arrendamiento según comunicación remitida á la corporación, acuerdan sea el Ayuntamiento el que los administre. Grandes y prolongadas muestras de aprobación y aplausos á la idea, por parte del público que llenaba la sala Consistorial. Bien está.

Después expone que si bien es cierto que puede haber detrimento para las arcas municipales por defectos de administración, no lo es menos que resultaría en beneficio del vecindario. (Este supuesto no cae bien en el público, que espera otro resultado de la gestión del Concejo.)

Ruega al comercio responda con altruismo de miras, ayudando al Ayuntamiento en su gestión, y recomienda al vecindario se constituya en vigilante del impuesto, velando por los intereses del pueblo.

Se acuerda rijan las mismas comisiones que el año anterior, más la de consumos, suspendiendo la sesión por diez minutos para ponerse de acuerdo.

No debieron llegar á este caso, por cuanto observamos que, en las quince ó más votaciones de comisiones, hubo diversidad de nombres y seis ó siete papeletas en blanco en cada una de aquellas.

(Medianamente marcha la unión de ese rebano, Sr. Fluiters.)

Cuando se trató de nombrar la terna para vocal de la junta de Instrucción pública, indicó el Sr. Alcalde la conveniencia de la votación por existir entre dos concejales las mismas aficiones para este cargo.

El Sr. Pedromingo, creyéndose aludido por el Sr. Fluiters y para no crear dificultades, retira su candidatura de la expresada terna.

Se aprueba una moción del Sr. Alcalde modificando las plantillas del personal, como consecuencia del aumento de sueldo á varios empleados.

El Sr. Martín protesta del aumento de sueldo al Arquitecto, por creer que cuando se tomó este acuerdo, fué con objeto de dar satisfacción á la opinión pública, prohibiendo á este facultativo la dirección de obras de particulares, pero que como después se le ha concedido este beneficio, considera injusto el aumento.

Léese la renuncia del cargo de Fiel de consumos de D. Eduardo Bayo y en su lugar nombra á D. José M. Asensio.

D. Vicente Rodríguez solicita que por la expropiación de la casa de su hija, satisfaga el Ayuntamiento 11.900 pesetas, aclarando que el derribo será de su cuenta y los materiales quedarán á su favor, todo lo cual se aprueba por unanimidad.

No pensábamos mal al asegurar hace unos días al Sr. Fluiters, que no iría á la expropiación forzosa de esta casa, porque antes del mes de Febrero se solucionarí este asunto en otra forma. Recuerda el Sr. Alcalde la seña que nos hizo al decirle todo esto? Pues bien, guárdela para sí ó empleela con más oportunidad.

Alrededor de la muerte del Negus de Abisinia



El Negus de Abisinia Menelik

Según parece, ahora vá de veras lo de la muerte del negus de Abisinia, Menelik; sin embargo, nada con absoluta certeza se sabe, y es lógico que se mantenga la incredulidad, después de haber sido desmentido tantas veces el fallecimiento.

Lo único que nos consta de una manera indudable, por haberlo confirmado cartas de europeos residente en Addis-Ababa, es que Menelik sufrió a primeros de Noviembre último un nuevo ataque de parálisis que hizo temer su inmediato fallecimiento. Esta creencia, ó la inutilidad en que quedó Menelik para continuar ocupándose de los negocios públicos, obligó á los ras á hacer ocupar militarmente la población y á proclamar negus, es decir, rey, y no *atie* ó *djanoe*, ó sea emperador, al joven príncipe heredero Lidj-Yasson, bajo la tutela del ras Tes-samah.



El nuevo Negus de Abisinia, príncipe Lidj-Yasson

Estos hechos produjeron gran alarma entre los europeos residentes en Addis-Ababa, por temer se produjeran serios tumultos que pusieran en peligro sus vidas y sus intereses, y aunque efectivamente surgieron algunos desórdenes, no tardó en renacer la calma.

Nada se sabe de un modo cierto respecto á si vive ó ha muerto Menelik.

Las últimas cartas procedentes de Addis-Ababa nada en concreto dicen, por rodear el más impenetrable misterio cuanto se refiere á la existencia del viejo emperador.

Su sobrino el nuevo rey de Abisinia, Lidj-Yasson, se sienta sobre su *alga*, pero no usa aún la *sombrilla* roja, símbolo de soberanía, y la gobernación del imperio está encomendada al consejo de regencia formada por los ras.

CARNET DE UN CURIOSO



Consecuencias de una huelga

La huelga de guarda-agujas de los ferrocarriles de Minnesota, y en la que toman parte 20.000 hombres, está perjudicando enormemente á casi todas las industrias del Noroeste de los Estados Unidos. Sólo una de esas industrias, la de exportación de harinas, pierde diariamente, á consecuencia

de la paralización en los servicios ferroviarios, unos 600.000 dollars.

Las minas de cobre de Montana se hallan en peligro de tener que suspender sus trabajos.

Como las Compañías de ferrocarriles han hecho un llamamiento á los obreros no sindicados para reemplazar á los huelguistas se teme que ocurran sangrientas colisiones.

El fin del «Jena»

El ministro de Marina de Francia, en vista de los informes técnicos sobre la situación del acorazado *Jena*, ido á pique hace pocos días en Tolón, ha resuelto la voladura del barco y la venta en pública subasta de lo que reste de la explosión.

La fortuna de la Patti

Según ha declarado la famosa *diva* á un periodista inglés, la fortuna por ella reunida en cincuenta años de vida artística es exactamente de 16 millones de francos.

No es, en verdad, mucho, si se tiene en cuenta que Caruso gana hoy en un año la quinta parte de esa suma.

Reforma del calendario

D. Carlos A. Nesse, residente en Iquique, ha presentado al congreso científico panamericano un proyecto de reforma del calendario.

El año se dividiría en trece meses, de veintiocho días cada uno, igual á trescientos sesenta y cuatro días.

El mes se dividiría en cuatro semanas, y la semana en siete días.

El año se compondría de cincuenta y dos semanas justas.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes, correspondería en el primer día de la semana, ó sea lunes.

El nuevo mes, que se podría llamar Treceiembre, por ejemplo, se agregaría después de Diciembre.

Entre el 29 de Treceiembre y el 1.º de Enero se intercalaría un día núm. 0 (cero) que se llamaría día de Año Nuevo, el cual sería festivo.

Cada cuatro años se intercalaría, entre el 28 de Treceiembre y el día de Año Nuevo, un día número 00 (doble cero), que se llamaría día bisesto, el cual sería también festivo.

Los días núm. 0 y núm. 00 no se contarían para nada en los vencimientos comerciales.

Los postizos y la higiene

Según un despacho recibido de Nueva York, en Pittsburgo ha sido prohibida de un modo terminante por las autoridades la venta de cabellos postizos.

Esta disposición gubernativa tiene su fundamento en atendibles razones de higiene; los postizos constituyen una constante amenaza á la salud pública, y ha sido motivada por un caso recientemente ocurrido, que trae preocupadísima á no pocas damas yanquis.

La Srta. Guillapsie, conocida aristócrata pittsburguesa, adquirió, no hace mucho tiempo, una espléndida trenza, que pagó á buen precio en uno de los más afamados establecimientos de peluquería de Pittsburgo. La presumida dama adornó con el postizo su cabeza; pero á los pocos días ha tenido que despojarse de él atacada de lepra.

Los médicos han certificado que el microbio de la repugnante enfermedad, se hallaba en la espléndida trenza postiza, y de ahí la prohibición rotunda acordada por las autoridades.

La Srta. Guillapsie paga cara su coquetería; actualmente hállase recluida, de orden superior, en una isla del Norte.

Ayuntamientos

Repartos de Territorial

Por la Administración de Hacienda de esta provincia han sido multados los Ayuntamientos que se expresan á continuación, que hasta la fecha no han remitido á dicha dependencia, para su aprobación, los repartos de la contribución para 1910:

Con 100 y 50 pesetas por las de Rústica y Urbana

Canredondo, Córcoles, Drieves, Fuentenovilla, Hontova, Loranca de Tajuña, Olmeda de Cobeta, Pozanco, Usanos, Valdeconcha y Valfermoso de Tajuña.

Con 100 pesetas por la de Rústica

Caspeñas, Fuentelahiguera, Pareja, Tamajón y Tendilla.

Consumos

Por sentencia del Tribunal Supremo, se ha declarado que suprimido el aumento de la décima que el año 1897 se impuso en Consumos, no debe cobrarse el importe de la misma, lo cual se ha venido verificando indebidamente.

Sanidad

Por circular inserta en el *Boletín oficial* del miércoles último, se interesa á los seño-

res Alcaldes de las cabezas de partido de esta provincia, que ya no lo hubieren hecho, remitan con urgencia á la Inspección General de Sanidad, los datos de las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas, durante el mes de Noviembre último, debiendo cumplir en lo sucesivo este servicio en el plazo marcado por Real orden de 19 de Julio de 1909.

NOTICIAS

Aumento gradual de Maestros

En la Depositaria de fondos provinciales, ha quedado abierto el pago del aumento gradual á Maestras y Maestros, correspondientes al último semestre.

Audiencia provincial

Señalamiento de juicios por jurados: Día 22 de Febrero próximo, contra Manuel Prieto Somolinos, por homicidio, del Juzgado de Cogolludo.

Día 23 del mismo mes, contra Juan Llorens González, por asesinato, del mismo Juzgado.

Día 25 del citado mes, precedente del Juzgado instructor de Brihuega, contra Jacinto Calvo Molina, por asesinato.

Día 28 de igual mes, contra Luis Domínguez Gascón, por el delito de homicidio; Juzgado de Pastrana.

Día 9 de Marzo, causa precedente del Juzgado instructor de Guadalajara, contra Benigno Gutiérrez Alonso, por el delito de falsificación.

Día 11 de igual mes, precedente del Juzgado de instrucción de Atienza, contra Prudencio García Chicharro, por delito de violación.

Día 14 de dicho mes, en causa seguida contra Demetrio Palomino García, por el delito de homicidio por imprudencia, del Juzgado de Sacedón.

Día 15 del mismo mes, en causa seguida contra José Ayora, por homicidio, de igual Juzgado.

Día 16 del precitado mes, causa del mismo Juzgado seguida contra Félix Bautista Rodríguez, por homicidio.

El banquete que los republicanos llamados gubernamentales pensaban dar al Senador por esta provincia Sr. Sol Ortega, ha sido suspendido á instancia de dicho señor.

Teníamos entendido de que algunos partidarios de dicho señor de esta capital y pueblos de la provincia, estaban dispuestos á aumentar el número de los asistentes.

Ha dejado de existir el funcionario de esta Jefatura de Obras públicas D. Alberto Romo López.

Sentimos la desgracia y enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro más profundo pesar.

También falleció ayer el Notario de esta ciudad D. Narciso Menchero y Busto.

Descanse en paz y reciba su familia nuestro sentido pésame.

En la última sesión de nuestro Municipio, ha sido nombrado el concejal D. Rogelio Ortega vocal de las comisiones de aguas y obras.

En los exámenes de oposición á las plazas de oficial y auxiliar de contabilidad, vacantes en la Secretaría de Instrucción pública, de esta provincia, verificados estos últimos días, ha sido aprobado nuestro querido amigo D. Jorge Moya de la Torre; siendo propuesto en terna para la primera en segundo lugar y en primero para la segunda, por lo que le felicitamos.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones ordinarias durante el mes actual en los días 10, 11, 13, 14, 20, 30 y 31 y la mixta los días 15 y 21 de los corrientes.

GRAMOPHONOS



Los legítimos é inmejorables de la Compañía Francesa, iguales á los que vende Ureña se venden á plazos y al contado en la Administración de este periódico.

Grandes regalos de discos á todo comprador.

Discos y agujas de todas las marcas

La Alcaldía de Molina de Aragón, anuncia tres vacantes de Farmacéuticos titulares de dicha ciudad, con el sueldo anual de 210 pesetas cada una, que podrán solicitarse en el plazo de quince días, á contar desde el cinco del actual.

Está vacante la plaza de Médico titular de Majaelrayo, con la dotación de 50 pesetas anuales y las iguales con los vecinos, que el agraciado podrá contratar.

También está vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Madrigal, con el sueldo anual de 400 pesetas.

Ha dejado de existir en Sigüenza, el cura párroco de Rosalido D. Santos García.

Descanse en paz.

En comisión ha sido destinado á la Inspección de Hacienda de esta provincia, el que era jefe de la de Albaete, nuestro estimado amigo D. Félix de Hita Abye.

Habiéndose dispuesto por la dirección general de Correos y Telégrafos que se anuncie á concurso el arrendamiento de local para la conveniente instalación de las oficinas de Correos de Jadraque, lo ponemos en conocimiento

del público en general á fin de que los dueños de fincas urbanas situadas en dicha villa, puedan concurrir á este concurso, presentando sus proposiciones dentro del plazo de diez días, á contar desde su publicación en el «Boletín oficial», y por un tipo máximo de 290 pesetas anuales, en aquella oficina de Correos de Jadraque, mediante las condiciones que se hallan de manifiesto en la Administración principal de Correos de esta capital y Estafeta citada.

Cifuentes

Por renuncia del nuevamente nombrado Juez municipal D. José Serrano, ha tomado posesión el 1.º del actual, el suplente D. Vicente Gil García, cuya plaza tendrá nuevamente que ser anunciada.

Se ha celebrado la sesión de constitución del nuevo Ayuntamiento, quedando en la siguiente forma.

Cinco conservadores, tres liberales, un independiente.

Se han repartido otra vez las tenencias de alcaldía y demás cargos los conservadores.—C.

Crimen en Valdegrudas

El lunes último se desarrolló un sangriento drama en Valdegrudas, del cual fué víctima la agraciada joven Gabriela Santamaría González.

Su convecino Justo Yecla Aiba, con quien había sostenido relaciones amorosas, despedido porque, sin duda, no eran ya correspondidos tales amores, infirió á Gabriela graves heridas de arma blanca, que á los pocos momentos la privaron de la vida.

El Juzgado instructor de Brihuega se constituyó en el lugar del suceso, deteniendo al agresor que convicto y confeso, ha ingresado en la cárcel de aquél partido.

Han sido nombrados jefe y oficiales de la sección provincial de Pósitos, respectivamente, D. Tomás Bravo y Lecea, D. José Aguado y Gracia y D. Eusebio Pérez Plaza, de cuyos cargos se han posesionado.

Enviamos nuestra enhorabuena á tan queridos amigos.

El martes último subió al cielo el niño Pe-layo Gutiérrez del Olmo Guerrero, hijo de nuestro querido amigo el oficial de esta Administración de Hacienda, D. Antonio Gutiérrez del Olmo, á quien acompañamos en su justa pena.

Han sido nombrados Alcaldes de Real orden, los siguientes: De la capital, D. Miguel Eluiter y Contera; de Sigüenza, D. Marcelino Albaete; de Brihuega, D. Jesús Villa; de Pastrana, don Manuel Cortijo; de Sacedón, D. Joaquín Alcalá; de Cifuentes, D. Manuel Matamala y de Atienza, D. Ruperto Baras.

Todos ellos se posesionaron de dichos cargos el día primero del actual, al constituirse los nuevos Ayuntamientos.

Han sido nombrados Secretarios de los Ayuntamientos de Galve, D. Braulio Robledo Moreno, y de Campisábalos, D. Justo Yagüe Sevilla.

Encargado el Ayuntamiento de esta capital desde primero de los corrientes, de la administración y recaudación del impuesto de Consumos de la misma, ha hecho los nombramientos de personal siguientes: Administrador, D. Antonio del Valle; visitador, D. Esteban Gamio; teniente visitador, D. Antonio Ruiz; fieles, don José M. Asensio, D. Benito Matamala y señor Crespo.

También ha sido nombrado auxiliar de la Administración: D. Angel Domingo.

Pago de amas y sacorres de lactancia

El día 17 de los corrientes quedará abierto el pago de amas de cría y niños socorridos por la Beneficencia provincial, de los meses de Septiembre y Octubre últimos, que podrán hacerse efectivos hasta el 18 del actual en la Depositaria de fondos provinciales.

Quintas de 1910

CENTRO DE REDENCIONES A METÁLICO A cargo de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, de Guadalajara fundado en 1880

CAPITAL INGRESADO EN ARCAS DEL TESORO POR REDENCIONES DE MOZOS CONTRATADOS DESDE SU FUNDACIÓN:

17-737-500 pesetas.

Por 850 pesetas en un plazo y 875 en dos pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican á esta clase de operaciones.

Este Centro ha redimido sólo y únicamente en 1907, 286 mozos, habiendo pagado por ellos 354.000 pesetas. Además del depósito de garantía que se le exigió por el Ministro de Fomento por Real orden de 16 de Enero de 1909, aumentando 50 pesetas más sobre el coste de las antes referidas primas, dá la de completar en el acto de contratar hasta las 1.500 pesetas, de la redención.

Para suscribirse diríjase al Director del Centro D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL.—Horario de San Gil, 5, Guadalajara.

Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros, fecha 3 de Diciembre de 1909.

PLAZAS EN EL CUERPO DE ESTADÍSTICA CON 500 PESETAS

En breve se anunciarán las vacantes.—Preparación sencilla.—Programa y profesorado especial técnico en la Academia general Guadalupe.—Honorarios, 40 pesetas mensuales.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
45 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO, 1

ALMACEN
de hierros, ferretería y cristales
— Y CEMENTOS —
DE LA

VIUDA DE MORILLAS

GRANDES SURTIDOS en camas, colchones de muelles, mesas, sillas, banos, LAVABOS, cuadros ESPEJOS, molduras, cubiertos, Cocinas económicas, zafra, cántaras, Telos metálicos espino artificial, PAJA DE MAIZ, herrajes y clavazón para obras, ídem para caballerías, palas, picos, azadones, HORCAS; herramientas para artes y oficios, básculas y romanas, pesas y medidas.

ARADOS DE VERTEDERA con estevas de hierro y madera y accesorios para los mismos, ARMAS de FUEGO, APARATOS y MATERIAL ELECTRICO, ARTICULOS DE MOLINERÍA. Especialidad en cementos, baldosines y azule-aceros, planchas de metal, zinc, hierro, y plomo, inodoros, tuberías de plomo y hierro, para saneamientos de edificios y cuantos artículos pertenecen al ramo de FERRETERÍA.

Máquinas de picar y embutir carne

Estufas, caloríferos y choubeskis para calefacción de habitaciones

Mayor baja, 52 y Torres, 1
Guadalajara

La Regeneración Española

SASTRERIA Y TALLERES DE CONFECCIONES

DE
Julio Serrano

Inmenso surtido en toda clase de géneros extranjeros y del país.

Se confeccionan toda clase de prendas con gusto, perfección y economía.
Se garantiza el corte y confección.

46, Toledo, 46, entresuelos.—Madrid

NADIE VENDE CON UN 25 POR 100 MÁS BARATO QUE EL

Almacén de calzado

DE BARCELONA

Grandes existencias y grandes novedades para todas las temporadas

Todo más barato que en las fábricas, mercería, bisutería, quincalla, perfumería, juguetería, depósito de corsés, paraguas, sombrillas y especialidad en confecciones para niños y equipos para cristianar.

Todo con un 25 por 100 de rebaja y solo en la casa de

Antonio S. Bernardino

Mayor alta, 12 y 14.—Guadalajara

Nadie compra trajes hechos ni a la medida sin visitar antes la popular sastrería

La Tijera de Oro

Trajes a medida a 3 duros; pantalones a medida a 5 pesetas; pantalones de pana forrados a 4 pesetas.

Gran surtido en trajes de niño

Americanas de Alpaca a precios baratísimos; paños, driles y paños de todas clases, un gran surtido.

A todo el que se haga un traje en esta casa, se le regalará un vale para hacerse gratis tres magníficos retratos en la acreditada fotografía J. BLANCO de esta capital.

Trajes a medida en ocho horas

Mayor baja, 8 y 10.—Guadalajara

Sucursal de la Sastrería Madrileña

Plaza Mayor, 30, Alcalá de Henares

ANTONIO PAJARES

SASTRE

Participa a su distinguida y antigua clientela que acaba de recibir grandes novedades en géneros para traes y abrigos

NOTA DE PRECIOS

Traje de americana.	desde 40	pesetas
Gabanes última novedad.	id. 45	,
Trajes de frac.	id. 130	,
Idem de levita.	id. 110	,
Capas.	id. 40	,
Chalecos de fantasía.	id. 12:50	,
Pantalones.	id. 12:50	,
Uniforme de guerrera.	id. 110	,
Además se admiten géneros para confeccionar trajes.	desde 25	,

Mayor alta, 25.—Guadalajara

GRAMOPHONOS

Deseando poner tan agradables aparatos al alcance de todas las fortunas, hemos adquirido la representación exclusiva de las mejores fábricas, pudiendo ofrecerles garantizados por un año y a precios increíbles por lo económicas.

Gramófonos

desde 50 pts.

á 2.750



Todos con máquina excelente que permite dar cuerda en marcha, doble freno para graduar la velocidad del platillo, bocina de flor de gran tamaño y bien decorada y excelente diafragma concierto que reproduce los sonidos con absoluta claridad y gran potencia. y agujas de las mejores marcas. Representación de los renombrados discos de la C.ª del Gramófono y Zonófono, impresionados por los mejores artistas del mundo.

Muestras y detalles de todo en la Administración de este periódico Mayor alta, 26 y 28 ,pral.